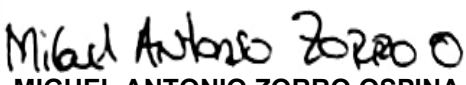


ACTA DE INICIO PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-03-2026

CONTRATO:	No. 554-2026 DE FECHA 11/08/2026
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL FIESTAS CHICORAL 2026
CC / NIT:	NIT: 902093724-4
REPRESENTANTE LEGAL:	BELLA YULIANA LEIVA ÁVILA C.C. No. 1.005.933.208 DE PIEDRAS - TOLIMA
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, TECNICOS, LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA REALIZACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO DE EVENTOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO DE CHICORAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.
VALOR	MIL CIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.100.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS REQUERIDAS. EL PLAZO DE EJECUCIÓN NO PODRÁ SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de El Espinal – Tolima, se reunieron **MIGUEL ANTONIO ZORRO OSPINA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CULTURA Y TURISMO**, quien ejercerá la **SUPERVISIÓN** del contrato, y **UNION TEMPORAL FIESTAS CHICORAL 2026**, identificado con NIT No. 902093724-4, representado Legalmente por **BELLA YULIANA LEIVA ÁVILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.933.208 de Piedras – Tolima, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de El Espinal – Tolima, a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.


MIGUEL ANTONIO ZORRO OSPINA
Director Administrativo de Cultura y Turismo
SUPERVISOR


UNION TEMPORAL FIESTAS CHICORAL 2026
NIT No. 902093724-4
R.L. BELLA YULIANA LEIVA ÁVILA
C.C. No. 1.005.933.208 de Piedras - Tolima
CONTRATISTA

Proyectó: Cesar Augusto Barrios Córdoba - Auxiliar administrativo de nivel asistencial código 407 grado 01
Aprobó: Miguel Antonio Zorro Ospina – Director Administrativo de Cultura y Turismo